

CONCÓN, 04 ENE 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 0008 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Término de Negocio N°345 de fecha 25/09/23 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 26/09/2023. Certificado de defunción de fecha 20/07/23. Comprobante de pago de patente correspondiente al 2do sem. 2023.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- REBÁJESE la Patente Comercial Rol N°290601, por fallecimiento del dueño de la patente a nombre de:

NOMBRE : LUIS EDUARDO SANTIS VERDEJO
R.U.T. N° :
GIRO : ALMACENES DE COMESTIBLES
DIRECCIÓN :

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARÍA LUJÁN ESPINOZA GÓRRIZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


★ SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/NAN.-
Distribución:
❖ Secretaría Municipal
❖ Administración Municipal
❖ Interesado
❖ Depto. de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado